

VOZ DE MUJER

No.5 Guatemala, septiembre 2021

UNAMG
UNION
NACIONAL DE
MUJERES
GUATEMALTECAS



8 de septiembre
“Día Internacional de la
Ciudadanía de las Mujeres”



Silvia Cálvez



Rogelia Cruz



Luz Méndez



Walda Barrios

El legado de las mujeres para la participación ciudadana

La participación ciudadana constituye una herramienta esencial para que las mujeres incidan en espacios estratégicos, contribuyan a transformar las realidades y aporten a la construcción de la paz y la democracia.

Página 3

En esta edición:

● Reivindicando las luchas y resistencias de UNAMG a 41 años de su fundación.

Pág. 6

● Reconociendo a mujeres que han hecho historia.

Pág. 7

CONTENIDO

PÁGINA

- 2 Editorial
- 3 Los derechos ciudadanos de las mujeres
- 4, 5 8 de septiembre “Día Internacional de la Ciudadanía de las Mujeres”
- 6 Reivindicando las luchas y resistencias de UNAMG a 41 años de su fundación
- 7 Reconociendo a mujeres que han hecho historia

CRÉDITOS



Redacción y revisión:

Brisna Caxaj Álvarez
Alejandrina Cano Romero
Genoveva Marroquín Chavéz
Julia Luch Car
Sandra Puac Cosholcá

Diseño y Diagramación:

Fabiola López Barbero

Fotografías:

Archivo UNAMG



El contenido de la publicación es responsabilidad de las autoras, está permitida la reproducción y difusión citando la fuente.

Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas –UNAMG-

UNAMG es una organización de mujeres que se concibe a sí misma como herramienta de lucha, integradas por sujetas sociales diversas que, partiendo del feminismo y el pensamiento político de izquierda, interpreta la realidad de manera integral para transformarla.



3ra. Avenida 2-23 zona 1.
Ciudad de Guatemala.



Teléfonos: (502) 22304851-22306049

EDITORIAL

Hablar de ciudadanía implica hablar de los derechos, pertenencia y mecanismos de participación de la población para decidir sobre los asuntos políticos y sociales que afectan a quienes conviven en un territorio determinado. Sin embargo, en Guatemala el patriarcado y el racismo siguen limitando este derecho a las mujeres y los pueblos indígenas. Hay un legado histórico que sistemáticamente ha excluido a las mujeres de cualquier espacio o esfera de poder, y ha reforzado imaginarios de inferioridad de las mujeres y los pueblos indígenas. Por ejemplo, en épocas como la colonial y liberal, algunas de las características que definían la ciudadanía eran la forma de vestir, el tener propiedades, ser alfabetos, entre otros.

Ha sido un camino largo para llegar al reconocimiento de la ciudadanía universal, y el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos. Desde la Revolución francesa que consideró que las mujeres no eran merecedoras de la igualdad, han habido mujeres que reivindican la condición humana de las mujeres y exigido el derecho de las mujeres a la ciudadanía. Ahora reconocida en la declaración Universal de Derechos Humanos, y gracias a las constantes luchas de las mujeres, ha permitido el acceso a algunas mujeres a la educación, al voto, y la participación política, principalmente.

A pesar de este reconocimiento formal, en la práctica las mujeres siguen teniendo poco acceso a la participación política y al poder. En Guatemala, en las elecciones de 2019, en promedio las mujeres ocuparon el 27% de las candidaturas para el congreso, y únicamente el 8% fueron en primera casilla de los partidos políticos. En el Congreso de la República, de 160, 31 son diputadas, representando el 19%, y solamente 4 son mujeres indígenas. En la Junta Directiva del Congreso, del 2016 al 2021, únicamente había 2 mujeres. Sin embargo, durante este periodo han representado los partidos más conservadores y los intereses del pacto de corruptos. En el poder local, el 3% son Alcaldesas (10 de 340 municipalidades), y el 13% de integrantes de los Consejos Municipales son mujeres.

El feminismo ha planteado que el poder político no se ejerce solamente en el ámbito público, sino en el privado. Espacio que ha sido estratégico para mantener a las mujeres fuera de la participación política. En la medida que no se transformen las relaciones desiguales de género, el reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres se quedará en papel. Pensar en la ciudadanía desde la política feminista, nos da la posibilidad de construir un ejercicio ciudadano amplio, que reconozca diversas emancipaciones, y nos encamine a la igualdad



CIUDADANÍA DE LAS MUJERES

cómo la UNAMG ha construido ciudadanía por 41 años.

UNAMG desde su fundación ha promovido la participación ciudadana y política de las mujeres en la vida nacional. La ciudadanía va más allá del ejercicio al sufragio, implica promover su participación en la toma de decisiones a nivel personal, en la comunidad, el municipio, el departamento y el país.

La participación ciudadana constituye una herramienta esencial para que las mujeres incidan en espacios estratégicos, contribuyan a transformar las realidades y aporten a la construcción de la paz y la democracia.

Según el censo realizado en el año 2018 por el Instituto Nacional de Estadística, las mujeres constituyen el 51% de la población

guatemalteca, es necesario e indispensable que estén representadas en igual medida, valorando los aportes que realizan con su trabajo desde la casa, la oficina, la economía, el campo, el cuidado a otras personas, la educación a niñas y niños, entre otros.

Para la UNAMG la participación ciudadana constituye el ejercicio de todos los derechos y obligaciones que permiten a las mujeres intervenir con **voz y voto** en las decisiones públicas y privadas, con el fin de aportar desde sus diversas experiencias y visiones a la construcción de la equidad de género, la justicia, la paz y la autonomía de los pueblos originarios.



La ciudadanía implica reconocerse como sujetas de derechos.

Si bien los derechos son indivisibles, hacemos énfasis en algunos para el ejercicio pleno de la ciudadanía:

- ✓ Derecho a un nombre y a una nacionalidad.
- ✓ Derecho a tener certificación de nacimiento y documento personal de identidad que contiene el Código Único de Identidad CUI.
- ✓ Derecho a empadronarse.
- ✓ Derecho a participar en los Consejos de Desarrollo en todos sus niveles: COCODE, COMUDE, CODEDE y CONADUR.
- ✓ Derecho a la organización política: De acuerdo a las necesidades estratégicas y específicas de las mujeres, comités únicos de barrios, juntas directivas, entre otros.
- ✓ Derecho a elegir y ser electas en cualquier espacio de toma de decisiones que beneficien a las mujeres y a la comunidad.
- ✓ Derecho a conocer cómo se invierten los recursos públicos según lo mandata la ley de libre acceso a la información pública.
- ✓ Derecho a la libre autodeterminación de los pueblos.
- ✓ Derecho de reunión y manifestación pública.
- ✓ Derecho a la libertad y a la justicia.
- ✓ Derecho al uso, administración y propiedad de la tierra, vivienda y otros bienes.
- ✓ Derecho a los servicios médicos de calidad, gratuitos, sin ningún tipo de estigmatización y con pertinencia cultural y lingüística.

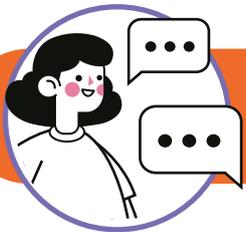


8 DE SEPTIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL DE LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES

Durante siglos, el rol de las mujeres en la sociedad ha sido asignado al ámbito privado, asignándoles las labores domésticas como el cuidado del hogar, la crianza de las y los niños, el cuidado de personas adultas mayores y/o enfermas, eliminando su participación en lo público, obligándolas a ser representadas únicamente por la participación de los hombres de sus familias.

El derecho a la ciudadanía es una lucha histórica y heroica de las mujeres que se concretó luego de realizarse la **IV Conferencia Mundial sobre la Mujer**, realizada en Beijing en el año 1995, donde se instituyó el 8 de septiembre como **Día Internacional de la Ciudadanía de las Mujeres**. Las mujeres deben tener un involucramiento activo en los procesos de toma de decisiones públicas y crear propuestas que garanticen el buen vivir de sus comunidades y el país.



Luchas históricas de las mujeres para el surgimiento, cumplimiento y ejercicio de sus derechos ciudadanos:

La participación de las mujeres en la Revolución Francesa

La lucha de las mujeres por obtener la ciudadanía se remonta al siglo XVIII durante la Revolución Francesa. Aunque las mujeres participaron activamente en el proceso revolucionario, los derechos que se exigían como la libertad y la igualdad sólo estaban destinados a los hombres. Esta revolución mostró actos históricos de mujeres por su participación política activa, entre ellas: **Olimpia de Gouges** y **Mary Wollstonecraft**.

Las mujeres sufragistas

En Estados Unidos y en algunos países de Europa las mujeres comenzaron a organizarse en torno a la lucha por el reconocimiento del derecho al sufragio en el siglo XIX, lo que explica el término sufragistas. Este movimiento internacional fue importante en la lucha por la ciudadanía. Además del derecho al voto exigía el derecho a recibir el mismo salario que los hombres, su incorporación a la carrera judicial y a ser las tutoras legales de sus hijas e hijos.

El voto y la participación política de las mujeres en Guatemala

En 1944 triunfa la Revolución en Guatemala, periodo donde se obtuvieron muchos logros, entre ellos el voto para las mujeres alfabetas. Fue hasta 1965 cuando este derecho se amplió para ser ejercido por todas las mujeres. Ese mismo año se reconocieron otros derechos (aunque el contexto continuaba siendo adverso para ejercerlos) como el de elegir y ser electa; de esa cuenta es que del año 1966 a 1978 únicamente 4 mujeres asumieron un puesto en el poder legislativo.

El voto y la participación política de las mujeres en Guatemala

En 1944 triunfa la Revolución en Guatemala, periodo donde se obtuvieron muchos logros, entre ellos el voto para las mujeres alfabetas. Fue hasta 1965 cuando este derecho se amplió para ser ejercido por todas las mujeres. Ese mismo año se reconocieron otros derechos como el de elegir y ser electa. La participación de las mujeres también fue clave en el proceso de negociación, firma y sostenimiento de la paz en Guatemala. El contexto continúa siendo adverso para las mujeres, quienes han logrado una participación mínima en cargos públicos y espacios en la toma de decisiones en los órganos del Estado y los partidos políticos.



Año en que se concedió el voto a las mujeres en diferentes países de América



20s

Estados Unidos (1920)
Ecuador (1929)

30s

Uruguay (1932)
Brasil (1932)
Cuba (1934)
El Salvador (1939)

40s

República Dominicana (1942)
Guatemala (1945)
Panamá (1945)
Chile (1947)
Venezuela (1947)
Argentina (1947)
Costa Rica (1949)
Haití (1949)

50s

Bolivia (1950)
México (1952)
Honduras (1953)
Nicaragua (1955)
Perú (1955)
Colombia (1957)

60s

Paraguay (1961)

ALGUNAS MUJERES QUE HAN APORTADO A LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN EL MUNDO:

Olimpia de Gouges: Política y escritora francesa, defensora de las causas de las mujeres. En 1791 publicó "La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana" uno de los aportes más importantes por reconocer a las mujeres como sujetas de derecho. Fue condenada a muerte acusada de atacar la centralidad de la ley que favorecía a los hombres.

Mary Wollstonecraft: Filósofa, escritora británica, precursora del feminismo. En 1792 escribió su obra Vindicación de los derechos de las mujeres, donde afirmó que las mujeres no tenían acceso a la misma calidad educativa de los hombres y eso imposibilitaba su desarrollo en lo público. Exigió que mujeres y hombres se educaran en igualdad. Su obra constituye uno de los pilares fundamentales de la teoría feminista contemporánea.

Rosa Luxemburgo: Escritora, revolucionaria, fundadora y militante del partido socialista obrero de Alemania, consecuente con la lucha de las mujeres.

Clara Zetkin: Militó en el partido socialista obrero de Alemania. Su lucha fue por igualdad en trabajo y salario para mujeres y hombres, el derecho al voto y a la organización política de las mujeres.

Prudencia Ayala: Fue la primera mujer aspirante a la presidencia de El Salvador, luchó por el reconocimiento de los derechos de la mujer en su país.

Eva Perón: Actriz, posteriormente se dedicó a la política. Promovió la lucha por los derechos laborales y de la mujer. En 1946 fue presidenta del primer partido peronista argentina.

Dilma Rousseff: Economista y política. Fue la primera presidenta de Brasil, con amplio conocimiento en temas de género. Destituída de su cargo ilegalmente, por destituir a funcionarios señalados de corrupción.

Lorena Peña: Economista, fundadora del Movimiento de Mujeres Mérida Anaya Montes, fue diputada nacional de la Asamblea Legislativa de El Salvador y vicepresidenta del Parlamento Centroamericano. Actualmente es presidenta de la Federación Democrática Internacional de Mujeres FDIM.



En Guatemala:

Gilma Ofelia Chávez Castillo (Chicoca): Integrante del comité central del Partido Guatemalteco del Trabajo. Fundadora y secretaria general de la Alianza Femenina Guatemalteca, organización que posicionó a las mujeres dentro del proceso revolucionario. Promovió la lucha por el voto y la inclusión de las mujeres como propietarias de la tierra dentro del movimiento reforma agraria.

Adelina Caal (Mamá Maquin): Mujer maya q'eqch'i, lideresa y defensora de los derechos por el acceso a la propiedad de la tierra. En 1978 el ejército ejecutó la masacre de Panzós, fue asesinada junto a 160 personas. La organización que lleva su nombre continúa la lucha por el acceso colectivo a la tierra.

Rogelia Cruz: Integrante del movimiento revolucionario guatemalteco contra el Presidente General Miguel Idígoras Fuentes y dirigente estudiantil. Detenida, secuestrada, torturada y asesinada por fuerzas paramilitares.

Silvia Gálvez: Mujer combativa, activista social, fundadora de la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas UNAMG, donde comenzó como integrante de base hasta llegar a ser la Secretaria General, cargo que ocupaba cuando fue detenida y desaparecida en diciembre de 1985.

Rosalina Tuyuc: Mujer maya kakchiquel, fundadora de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala CONAVIGUA, trabaja por los derechos de las mujeres indígenas sobrevivientes de violencia sexual del conflicto armado interno, por el acceso a la justicia, la reparación integral y la reconstrucción de la memoria histórica. Diputada de 1996 a 1999 y vicepresidenta del Congreso de la República el primer año de ese periodo.

Walda Barrios Klee: Feminista, académica, escritora, conductora del programa radial Caracoleando desde la academia. En el año 2007 fue candidata a la Vicepresidencia del país. Integrante de la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG) y ocupó el cargo de presidenta de la Junta Directiva.

Luz Méndez: Feminista, escritora, académica, participó en los procesos de negociación de los Acuerdos de Paz de Guatemala, fue asesora internacional de verificación de la implementación de la Resolución 1325 de la ONU, integrante de UNAMG y ocupó el cargo de presidenta y vicepresidenta de la Junta Directiva.

Sandra Morán: Defensora de los derechos de las mujeres y de la comunidad LGBTI, artista, comprometida con el cumplimiento de los acuerdos de paz, En el año 2015 fue electa como diputada, siendo la primera congresista de Guatemala en nombrarse feminista y lesbiana. Impulsora y primera presidenta del Foro de Diputadas en el Congreso.



REIVINDICANDO LAS LUCHAS Y RESISTENCIAS DE UNAMG a 41 años de su fundación

Fundación:

Con el terremoto de 1976, Marta Herrera, Lesbia Gálvez, Aura Bolaños, Blanca Ester Silva, Margarita de Figueroa, Olga Jiménez y otras mujeres impulsaron el trabajo organizativo con mujeres en diversos colectivos, con mujeres universitarias, lideresas comunitarias y estudiantes de los institutos Belén e INCA, esto permitió articular las demandas de las mujeres por exigir mejores condiciones de vida y avanzar en el reconocimiento de sus derechos.

De 1977 a 1979 se planteó la necesidad de organizar y conformar una unión de mujeres. El 8 de marzo de 1980 se realizó la asamblea de fundación de UNAMG, en la Colonia Sakerti, zona 7, donde fue electa Aura Bolaños como Secretaria General.

Exilio:

La represión de los años 80's se agudizó y algunas integrantes de UNAMG se vieron forzadas a salir del país hacia Costa Rica, Nicaragua y México. Aura Bolaños Secretaria de la organización se exilió en Costa Rica y Silvia Gálvez asumió la Secretaría General. En diciembre de 1985 Silvia fue secuestrada y desaparecida por las fuerzas del Estado.

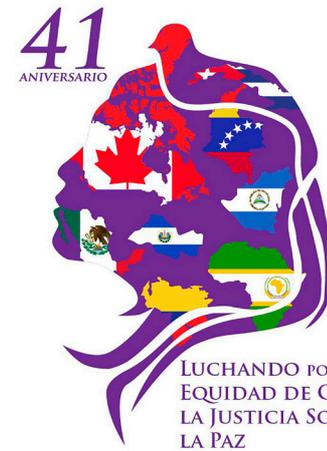
Las compañeras exiliadas continuaron el trabajo junto a las que quedaron en el país. Conformaron comisiones de trabajo centradas en la solidaridad con Guatemala, a la organización y formación en el exilio y se aportó con más fuerza a la concepción teórica de la UNAMG, profundizando en el feminismo, el sistema patriarcal y capitalista.

Reconstrucción:

En el marco de las negociaciones de los Acuerdos de Paz, comenzó la etapa de la reconstrucción de la UNAMG en Guatemala.

Algunas de las integrantes exiliadas regresaron al país, entre ellas, Luz Méndez quien contactó a otras compañeras y juntas iniciaron la reconstrucción de UNAMG con el objetivo de contribuir a la construcción de la paz y la transición a la democracia del país.

Posteriormente realizaron acciones informativas con las que dieron a conocer los Acuerdos de Paz, impulsaron la formación y la organización en el marco de las problemáticas sociales, políticas y económicas que afectaban especialmente a las



En la asamblea participaron 300 mujeres mayas y mestizas. Entre ellas campesinas, obreras, estudiantes, profesionales, amas de casa y pobladoras de áreas marginadas. También asistieron dos representantes de la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) en calidad de observadoras y la UNAMG se integra a la FDIM en 1983, formando parte del movimiento feminista democrático mundial.

mujeres. UNAMG impulsó campañas por el Sí de la Consulta Popular en 1999 para las reformas constitucionales derivadas de los Acuerdos de Paz.

Se fortalecieron las alianzas con el movimiento de mujeres a nivel nacional e internacional cuya lucha ha sido la transformación de las desigualdades sociales para construir una sociedad democrática.

Se continuó con el trabajo formativo y organizativo en distintas regiones del país, realizando escuelas de lideresas, espacios importantes para la incorporación de varias compañeras a la organización.

Fortalecimiento interno y Consolidación

En esta etapa se realiza un proceso de reflexión-acción, con todas sus integrantes, para fortalecer el quehacer institucional, de acuerdo al contexto y otros elementos, como la necesidad e importancia de contribuir al funcionamiento interno con un enfoque de cultura organizacional, que permitiera consolidar procesos internos y procesos de proyección política, contenidos en su plan estratégico.

En este periodo se acuerdan y potencian redes, alianzas, coordinaciones y acciones para que junto a otras actoras y actores de los diversos movimientos sociales, se aporte a las transformaciones sociales, en el marco de la visión y misión de UNAMG.

Uno de los aportes significativos en este periodo fue contribuir a la difusión y cumplimiento de los acuerdos de paz.



UNAMG en la actualidad:

UNAMG continúa desarrollando procesos de formación y organización para la promoción, defensa y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, el liderazgo, la oratoria y el rescate de conocimientos ancestrales en medicina natural con mujeres y juventudes de diferentes departamentos.

A través del acompañamiento a mujeres sobrevivientes de violencia sexual se ha

aportado a la dignificación y construcción de la memoria histórica de las mujeres y los pueblos, específicamente en el caso Sepur Zarco que representa un precedente histórico en el acceso a la justicia.

UNAMG apuesta a la comunicación como un derecho humano y específicamente la comunicación feminista para visibilizar la lucha, la autonomía y la emancipación de las mujeres. Ha posicionado campañas de

comunicación y realizado publicaciones que han permitido llevar a la opinión pública las voces de las mujeres diversas y construir conocimientos e ideas que nos lleven a una transformación de la realidad desigual en la que vivimos.

La organización abraza y reitera a 41 años de su fundación, su compromiso de lucha por la equidad de género, la justicia social y la paz.

RECONOCIENDO A MUJERES *que han hecho historia*

Recientemente, en el marco de la conmemoración de los 41 años de UNAMG, con el objetivo de reivindicar la trayectoria de lucha y resistencia organizativa a través de los años, se realizó el foro Aportes de UNAMG a las luchas y Resistencias en el marco de los 41 años de su Fundación, que permitió conocer las diferentes etapas de la historia de la organización y los aportes brindados a los movimientos de mujeres y sociales en Guatemala.

Se otorgó un reconocimiento a asociadas de la organización, mujeres precursoras en la promoción y defensa de Derechos Humanos de las mujeres y los pueblos.



Lesbia Gálvez



Luz Méndez



Norma Cabrera



Blanca Ester Silva



El reconocimiento y entrega de la medalla conmemorativa de las Mujeres de la Unión Soviética, constituye un símbolo de solidaridad internacional para las luchas y resistencias que han brindado las mujeres guatemaltecas a lo largo de la historia.

UNAMG

UNION
NACIONAL DE
MUJERES
GUATEMALTECAS



LUZ MÉNDEZ GUTIÉRREZ

¡PRESENTE ENTRE NOSOTRAS!



Unión Nacional de
Mujeres Guatemaltecas



@unamgt



UNAMG

www.unamg.org